



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ruta PY 05 Km 210 Campus Universitario Concepción. Tel.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

Nota UOC N° 107/2025
Concepción, 27 de junio del 2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que, para la adjudicación por licitación de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PLURIANUAL AÑOS 2025 Y 2026” – ID N° 463.494, la institución considera que para la formalización de los contratos es necesario el vencimiento del plazo mínimo establecido para la presentación de posibles acciones de protestas, sin embargo, la perentoria necesidad de contar con el servicio adjudicado, es decir, el servicio de limpieza de edificios de las diferentes instalaciones de las unidades requirentes tanto en la Sede Central como en las Filiales y teniendo en cuenta las diversas actividades áulicas, además de los procesos administrativos para la concreción de las obligaciones y posterior pago a los proveedores, ha obligado a realizar una excepción para de esa forma dar cumplimiento al proceso licitatorio, procediendo a la firma del contrato con la empresa adjudicada: DESPERTAR - MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN con RUC 762230-9.

Por lo tanto, evidenciando la necesidad de contar con el servicio adjudicado, SOLICITO BAJO EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE, UNA EXCEPCIÓN PARA LA FIRMA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Maravando el norte...!!!



José Alcides Abente Marín
Mg. José Alcides Abente Marín
Director de UOC

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)